

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS DE INTERES GENERAL.

BASES DE LA PUBLICACION.

El Popular es diario, conteniendo tanta lectura como los periódicos de mayor tamaño. La Redaccion y oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Prado, 16, bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas—Se admiten anuncios á precios convencionales.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En toda España 4 rs. al mes y 13 trimestre. Por correspondencia 10.—En el extranjero, 40 rs. trimestre.—En Ultramar, 60 rs.—Anuncios á real linea á los suscritores mitad de precio.—Comunicado 2, 5 y 10 rs. linea.—En Paris para suscripciones y anuncios G. A. Saavedra rue Talbott, 15. La mano de periodistas 3 rs. 50 céntimos.

LAS PERSONAS QUE TENGAN NECESIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES CON LA EMPRESA DE ESTE PERIÓDICO, SE ENTENDERRAN CON EL DIRECTOR ECONÓMICO D. MIGUEL P. GARCIA, A QUIEN DIRIGIRAN LA CORRESPONDENCIA

Año IV.—Núm. 933.

Madrid.—Martes 25 de Junio de 1872.

Edicion de Madrid.

YA PARECIÓ AQUELLO....

Nuestros lectores recordarán aquellos tiempos, no muy remotos por cierto, en que el reinado de doña Isabel de Borbon se debilitaba hasta el punto de que todos, ó al menos casi todos los españoles, le consideraban herido de muerte.

Nuestros lectores recordarán igualmente que entonces, cuando aún no estaba organizado el partido republicano en España, se hicieron antidinásticos los mismos que en las Cortes Constituyentes de 1854 salvaron la dinastía borbónica, puesta en litigio á consecuencia de la sublevacion que comenzó en el Campo de Guardias.

En aquellas Cortes preponderaban los progresistas puros y los conservadores liberales—más tarde unionistas—capitaneados por el duque de la Victoria y por el conde de Lucena. Había una exigua fraccion moderada, con Moyano y Nocedal á la cabeza, y algunos demócratas, como el marqués de Albaida, Figueras, García-Ruiz y otros.

La mayoría—casi la unanimidad de aquellas Cortes—era monárquica y dinástica de doña Isabel de Borbon. El grupo Nocedal-Moyano, que combatía en principio todas las soluciones de los constituyentes, y que hizo una ruda campaña contra las bases de la Constitucion en proyecto, ametrallada más tarde por los sublevados del campo de Guardias, de Vicálvaro y de Manzanares, se puso al lado de los odonelistas y esparteristas en dos puntos esenciales: en la cuestion religiosa y en la cuestion dinástica. Casi todos los constituyentes votaron la base segunda del proyecto constitucional, ó sea la unidad de cultos; y todos, casi todos también—bastantes más de ciento noventa y uno—proclamaron la dinastía de doña Isabel II. No se reconocía con este voto la legitimidad del derecho hereditario: tenía más trascendencia el acto de las Cortes Constituyentes de 1854, porque D. Salustiano de O'zaga, resumiendo los debates políticos ántes de la votacion, hizo constar que aquella legitimidad pertenecía á otra rama borbónica, y que doña Isabel tenía una legitimidad mayor y más sagrada: la soberanía nacional; lo cual era lo mismo que decir que la hija de Fernando VII reinaba por el amor de los españoles, aquilata lo y demostrado con sin igual abnegacion en siete años de heroica lucha.

Vinieron los acontecimientos de 1856. El general Espartero fué vencido por el general O'Donnell; el Ejército desarmó á la Milicia; la metralla pudo más que la Soberanía nacional; los cañones del Retiro disolvieron las Cortes Constituyentes; la dictadura militar deshizo el pacto de Manzanares; el partido unionista nació fuerte, rebosando dinastismo, y los progresistas, que votaron la dinastía de doña Isabel porque esta dinastía se asentaba, según ellos, sobre el amor de los españoles, se quedaron en un abrir y cerrar de ojos sin amor y se hicieron antidinásticos.

Desde 1856 hasta 1866 los progresistas conspiraron pobremente. La única tentativa formal fué la del 22 de Junio, y se estrelló contra la fuerza y contra la decision del entonces duque de Tetuan, Presidente del Consejo de Ministros.

El duque de Tetuan fué despedido de Palacio, dos semanas después de haber vencido con inusitado arrojo y

con maravillosa fortuna la insurreccion, que, comenzando en el cuartel de San Gil, debió haber arrasado el Palacio real de España. Abiertas estaban las Cortes; en el alto cuerpo colegislador y en la Cámara electiva tenía gran mayoría el partido unionista, y por lo tanto el Gabinete del duque de Tetuan, que se vió inopinadamente sustituido en la gubernacion del Estado por el general Narvaez.

El partido unionista no protestó entonces, como protesta ahora. Se hizo conspirar después declarándose antidinástico. D. Leopoldo O'Donnell dijo la víspera de partirse para Francia—nosotros se lo oímos en su casa de la calle del Barquillo:—Me voy al extranjero para no volver nunca á España, porque mi patria está perdida. Yo no intentaré nunca contra la dinastía de doña Isabel, ni contra el reinado de esta señora; pero no lo duden ustedes: doña Isabel y su dinastía caerán, porque doña Isabel no tendrá ya ningún caballero que quiera servirle, ni hay brazo bastante fuerte que pueda salvarla....

Así se expresaba D. Leopoldo O'Donnell el 13 de Julio de 1866, delante de varios hombres políticos que lamentaban los desaciertos de doña Isabel, y no tenemos inconveniente en decir que entre aquellos recordamos ahora á los Sres. Bermudez de Castro y Calderon Collantes, ministros de Estado y Gracia y Justicia del último Gabinete unionista. La union liberal se declaró antidinástica, apesar de la opinion contraria de su jefe, y conspiró desde luego, entendiéndose con los progresistas. El Diario Español publicaba artículos de gran trascendencia, escritos, según la opinion general, por el primero de nuestros periodistas, que después desempeñó un papel importante en la revolucion de Setiembre y en el Gobierno provisional, para retirarse más tarde á las tiendas que en 1866 habia abandonado.

Otra vez tenemos en campaña á El Diario Español, y quizás vuelve á dejar las consabidas tiendas el consabido periodista de marras. Lean nuestros suscritores el artículo que, copiado de aquel colega y con el epígrafe de El Cautivo, reproducimos á continuacion, y dígannos si no volvemos á los tiempos de Misterios, La Clave y Meditemos.

Excusamos ayudar el discurso de nuestros suscritores para que comprendan quién es el Cautivo; excusamos decir que los tiempos á que El Diario Español se refiere son, ó lo parecen al menos según la pintura, los tiempos presentes; excusamos decir que los hombres de buena fé son, ó lo parecen al menos, los unionista-sagastinos; excusamos decir que el partido populachero y los virtuosos levantiscos son, ó lo parecen al menos, los radicales; excusamos decir que el cargado de cadenas de oro, preso en un lujoso palacio es, ó lo parece al menos....

S. M. el Rey D. Amado I leerá con curiosidad el artículo de El Diario. Decimos mal: le leerá con dolor, con tanto dolor como le leen á nosotros.

¿Qué pasa en este desgraciado país para que así se perturbe todo y se rebaje todo?

¿Es inconstitucional el último cambio de Gabinete?—La Constitucion, en su art. 68, dice que el Rey nombra y separa libremente sus Ministros. ¿Se sale de las prácticas parlamentarias? ¿Pues

no ha tenido recientemente tres derrotas seguidas el Gabinete inglés en las Cámaras, y ha continuado gobernando con la minoría? Si á nosotros se nos pregunta, diremos que, llamados á resolver la crisis, no hubiéramos adoptado el expediente que adoptó S. M., pero ¿hemos de sublevarnos, y debemos de conspirar contra el Rey siempre que ejerza su prerogativa de una manera contraria á nuestras ambiciones? Esto, en buen romance, significa: «la bolsa ó la vida».

Grave, más grave nos parece la disolucion de las Cortes; pero el Rey es irresponsable, según el art. 67 de la Constitucion que los unionista-sagastinos han hecho; y si el consejo de los Ministros, responsables conforme el mismo artículo, supone esta vez un caso de responsabilidad, procede llevarles á la barra del Senado.

Es grave la disolucion de las Cámaras porque el país necesita reposo, y por que siempre, y ahora más que nunca, conviene huir de medios violentos; pero no lo es porque el partido unionista sagastino tuviera mayoría ó dejara de tenerla, y por lo tanto la actitud de este partido merece nuestra aprobacion, y no conducirá á ningún resultado bueno.

¿Cómo! ¿Solamente cuando se obtiene el poder transigimos con las instituciones fundamentales, y solamente para mandar buscamos las mayorías parlamentarias? En los sistemas constitucionales se han admitido algunas ficciones, necesarias al organismo de dichos sistemas, y entre todas esas ficciones la más ridícula en España—por la manera como se hacen las elecciones—es la de las mayorías. Demás de que, Inglaterra, modelo de constitucionalismo, entiende esto de otro modo, y no se han ido ciertamente á conspirar los diputados ingleses, ni se han hecho dinásticos, ni apelaron al retraimiento, cuando derrotaron una y otra vez al Ministerio y el Ministerio ha continuado gobernando.

Lo que hay es que nosotros no tenemos prácticas ni costumbres políticas, ni deseo de tenerlas, lo cual es muy triste: tenemos sal insaciable de mando; desatentadas ambiciones, que nos cigan hasta el punto de revolvernos contra la madre patria cuando no somos poder, y por eso tocan á rebato los radicales cuando preponderan los unionista-sagastinos, y por eso se sublevarán éstos cuando aquellos van á Palacio.

¡Pobre dinastía y pobre patria que de este modo viven! ¡Pobres ideas y mezquinas aspiraciones las que así son dinásticas ó antidinásticas, pacíficas ó revolucionarias, según que el poder está próximo ó lejano!

EL CAUTIVO.

El vulgo, que solo atiende á las apariencias y juzga las grandezas humanas por el esplendor muchas veces mentiroso con que deslumbran su vista, imagina que no hay entre las pompas de la vida posición más envidiable que la de aquellos personajes destinados en la sociedad á representar los primeros papeles y á ser objeto de las adulaciones, del culto y de las lisonjeras solicitudes de la muchedumbre de parásitos que en torno de ellos bullen, se agitan y hormiguean.

¿Qué cosa, por ejemplo, más deslumbradora á los ojos de la multitud que el resplandor que con que brilla el trono mirándole desde la humilde posición que en las postreras esteras sociales ocupan el modesto obrero y el laborioso ciudadano de la clase media? Mirado desde allí el trono, parece colocado á una altura que la vista no se atreve á medir: los vivísimos resplandores que lanza hieren los ojos como el escudo de bruñido acero, sobre el cual dan de lleno los rayos del sol, no puede ser mirado á gran distancia sin que ofenda dolorosamente la vista.

¿Sabe, sin embargo, el sencillo vulgo hasta qué punto puede ser desgraciado el

más ilustre príncipe que soporta sobre su cabeza el grave peso de una corona, cuyos vivos resplandores ofenden á las miradas de la multitud? ¿No sospecha cuánta y cuán amarga es la vida, cuántas mortales angustias pue en acompañar á las costosas como lidades con que el lujo rodea la envidiada existencia de los que respiran bajo los ricos arcos de los palacios? Pues para enseñanza de los inocentes, hoy, dando tregua á las enojosas lides de la política de actualidad que tan pocos atractivos ofrece á los que sinceramente se interesan en la suerte y en el porvenir de nuestra pobre patria, vamos á permitirnos consignar algunos momentos á relatar una historia que para nada se roza con ninguna de las cuestiones políticas que hoy candescen se agitan en el intrincado laberinto de nuestras disensiones civiles. Es un momentáneo desahogo que nos dispensarán nuestros habituales lectores si tienen en cuenta lo triste y fatigosa que es la tarea del escritor, obligado á remover un día, y otro las cuestiones fundamentales del organismo político de nuestra patria.

Hubo en tiempos pasados en una nación muy trabajada por las discordias civiles un joven monarca que no fué llamado al trono por el derecho hereditario, sino en virtud de libre elección de la mayoría del pueblo. Entre los diferentes bandos en que estaba dividida la nación, dos eran los que habian contribuido á la elevacion del joven Monarca. Compañian el primero de estos partidos todos los hombres que de buena fé deseaban la prosperidad y el engrandecimiento de su patria, realizado por medio de leyes justas y equitativas que permitieran á todos los ciudadanos el ejercicio de una libertad bien entendida, sin que fuera ocasion para perturbar el orden y la paz pública: en este partido estaban los hombres más ilustres en las armas, en las letras y en todo género de conocimientos, como así también los que tenían intereses positivos que conservar y debían por lo tanto aborrecer los trastornos y las conmociones que tienen su origen en la anarquía.

El otro partido rival de este lo componian aquellos espíritus levantisca inclinados á seguir la pñion popular, hablando siempre de sus derechos y nunca de sus deberes, procurando persuadir al vulgo de que la única semilla de paz de producir bienes y prosperidad en una nacion es una libertad le casiva é ilimitada. En este bando militaban hombres ambiciosos nacidos en la ociosidad, á fuldores de la plebe, y de cuyos labios nunca se caian los nombres de libertad y democracia. A la soberanía de esta bandera no querian, sin embargo, sino apoderarse del man lo para mandar ellos á costa de la credulidad de las gentes sencillas. Despreciaban la autoridad real y estaban dispuestos á rebelarse contra ella, así como contra todas las leyes, desde el momento en que no se les entregara la gubernacion del Estado y la explotacion de los festinos públicos.

El primero de estos partidos como más arraigado en la opinion del país habia obtenido los sufragios de este y en la Asamblea legislativa tenía de su parte á la inmensa mayoría de los representantes. Por esta razon el Monarca le habia entregado las riendas del Gobierno pareciéndole lo más racional seguir á su pueblo en conformidad con los deseos manifestados de la opinion pública, en la cual debe inspirarse todo príncipe que aspire á ser querido y respetado. El otro partido, el partido populachero, viéndose alejado del poder, comenzó á conspirar aliándose para ello con otros bandos políticos y especialmente con uno que quería que la nacion se gobernara sin Monarca. En fuerza de intrigas y de amenazas, este partido populachero consiguió amenazar al Rey, que ya juzgó perdida su corona si no entregaba el Gobierno de su pueblo á aquellos hombres que trabajaban por sublevar contra él á la plebe, acusándole de ser un tirano porque habia encomendado el régimen de la nacion á los hombres de órden.

De la noche á la mañana el joven Monarca, á cuyos oídos llegaban de continuo terribles amenazas, despidió á sus Ministros conservadores con gran asombro de las Cortes, que en ellos tenian depositada su confianza, llamó al partido liberalisco para entregarle el poder que codiciaba, y por complacer á sus nuevos consejeros, mandó que suspendieran sus reuniones los legítimos representantes del país, opuestos en su gran mayoría á la política anárquica de los que debían desde aquel punto y hora gobernar ó desgobernar al país.

Con gran algarazca celebraron los ambiciosos liberalesos su inesperado triunfo, entonaron himnos de alabanza al joven Monarca á quien el día antes querian destronar, llamáronle sabio y justo, cuando ántes le apellidaban idiota y tirano, y asaltaron con codicioso ardor todos los puestos públicos, desalojando á los funcionarios

que ántes los ocupaban por sus merecimientos. ¿Queréis saber cuál era á los pocos días la existencia nada envidiable que llevaba aquel Monarca entregado á merced de aquella pandilla de ambiciosos, á quienes más por miedo que por inclinacion habia hecho dueños de la suerte del país? Pues oídle cómo en la soledad de su régia cámara en las pocas horas que le dejan libres los que de continuo le espian con recelo y desconfianza, se lamenta del cautiverio á que lo tienen condenado:

—Desventurado de mí, decía, que creyendo que salvaba mi reino de una ruina cierta, he despedido de mi lado á serviles leales que se esforzaban en sostenerlo, interesando en su conservacion á las clases ilustradas y sensatas del país, que en su Gobierno veian una garantía de órden, de paz y de tranquilidad que alijaba el temor de públicos trastornos, y me he entregado á tado de pies y manos á gobernantes ineptos que ningun amor tienen á la institucion que represento y solamente la estiman como instrumento para disponer á su capricho de la suerte del país; y como medio para satisfacer su insaciable ambicion de medrar á costa de los intereses públicos. Ellos me enagarrarán el aprecio de todas las clases pro-luctoras y laboriosas que constituyen el verdadero nervio de una nacion, así como he comenzado por alejar de mi lado y de mi servicio á los que mostraban verdadero celo por poner mi trono y mi persona á cubierto de las agresiones de todo género de enemigos. Ellos me harán falta á la solemne promesa de inspirarme para gobernar en la opinion de la mayoría, puesto que ya me exigen que disuelva el Parlamento que legitima mi representacion, y que me ayude á resolver los graves problemas de la gubernacion de mi reino, poniendo en todos sus actos el sello de la legalidad.

¿Cómo he de resolver á una medida tan injusta y arbitraria dando una bofetada al país al declarar malos á los portadores de sus legítimos representantes? ¿Y cómo negaría á los que me lo exigen, si han apostroado con mi consentimiento de todos los puestos desde donde se ejerce autoridad? ¿To los los jefes de provincia son sus propios señores á los delban lo conservador; el ejercicio está en sus manos pues han quitado el poder á los generales y jefes e quita lealtad y no polla dudar, y en sus puestos han colocado á jefes nuevos de su exclusiva confianza. Yo nada puedo hacer ni disponer sin que ellos, que son mis ministros, lo autoricen con su firma. ¿Qué otro remedio me queda sino ser como á sus exigencias?

¿Podría negarles mi firma para ese decreto funesto, que me enajena el aprecio de las gentes de órden, y que me pone en disidencia con la opinion de la mayoría y en contradiccion con mis propias palabras. ¿Pero cuál sería el resultado? Que ellos, exasperados, antes que abandonar el poder que tantas intrigas les ha costado alcanzar, se revolverian contra mi autoridad, excitarian contra mí á sus turbas, llamarían en su socorro á los enemigos de mi trono, se alzarían con el poder supremo y me obligarian á firmar un acta vergonzosa de abdicacion ó me expulsarían sin más formalidad que un motin revolucionario de tantos como están acostumbrados á fraguar.

¿Bien claro lo van diciendo por todas partes: si de buen grado no accedo á sus propósitos, contra mi voluntad los llevarán á cabo, y si mi trono les estorba, saltarán por encima de él ó lo arrojarán por un balcón.

¿Si bien lo miro, soy un cautivo cargado de cadenas de oro, y aunque en un santísimo palacio mi prision, al fin y al cabo es una cárcel vigilada por espías y centinelas de vista, cuya recelosa mirada sigue mis menores movimientos. ¡Oh amargo sarcasmo! Parece que en esta nacion yo mando, y soy, sin embargo, el hombre más obligado á la obediencia. Los servidores de mi propia persona tienen que ser aquellos que mis tiranos me designen, no los que yo elija. Ni aun dueño soy de recibir en mi casa las visitas de las personas que me aprecian, porque de ellas se murmura, y letradas de cada tapiz hay un oído que escucha atento mis mas insignificantes palabras.

¿Ni aun el consuelo me queda de quejarme de mi suerte. ¿No he sido yo el que me he entregado en manos de mis propios enemigos, hoy disfrazados con la librea de servidores? ¿No he sido yo mismo el que he llamado á los carceleros que me guardan, y el que he extendido las manos para que las carguen de cadenas?

Así se lamentaba en la soledad el cautivo con corona y manto de armiño. Posiciones elevadas así hay, y que más deben escitar la compasion que la envidia.

(Diario Español lunes 24 Junio 1872.)

Animado el presidente del Consejo de Ministros de los más laudables deseos á fin de evitar las luchas armadas, la efusion de sangre entre españoles, y la perturbacion que es consiguiente en el país á semejante estado de cosas, trató de ponerse de acuerdo, por medio de una persona de su confianza, pero no de la que públicamente se cree encargada de esta misión, con el jefe principal de la causa del carlismo, á fin de hallar medios honorables de terminar la insurrección, sin descrédito del Gobierno ni de la causa liberal, y sin perjuicio ni menoscabo de los intereses del país.

Si el presidente del Consejo de Ministros consigue su propósito, que lo dudamos, mucho tendría entonces que agradecerle el país en general, pero mucho más, las Provincias Vascongadas y Navarra, que á las pérdidas que llevan ya sufridas en sus intereses materiales, no tendrían que añadir las que experimentarían en la presente estación, si la guerra continúa.

Sabemos que no hace muchos días se ha intentado contra el edificio del Senado, algo parecido á lo que acaba de hacerse con algunos caseríos en Jerez: así á lo menos nos lo han asegurado. Esta noticia coincide con los rumores que circulan hace días respecto á uno de los cuarteles de esta corte, y de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Creemos que se trabaja mucho en sentido socialista, y que el Gobierno debe vivir muy alerta, para que no nos veamos sorprendidos por acontecimientos funestos.

El encuentro casual de Carasa con la brigada Palacios, según detalles comunicados desde Navarra, fué mucho más sangriento que lo que ha dicho la Gaceta.

Los carlistas fueron los primeros que arremetieron á la bayoneta con el denudo propio de la raza vascongada, y el combate fué íntimo mucho más sangriento aún, á no ser porque la espesa niebla que había, favoreció la retirada de los carlistas, haciéndose imposible la persecución por parte de las tropas que los tenían envueltos.

Este hecho de armas fué celebrado con entusiasmo en San Juan de Luz, donde tanto se animaron algunos partidarios del carlismo que en número de treinta atravesaron á caballo el día siguiente la bien guardada frontera, para reunirse con sus partidarios.

Ne se confirma la noticia de la muerte del coronel Keller en el encuentro que ha tenido con la partida Tristany. Lo que hay es que se ha dislocado un pie.

Los sublevados de Jerez, despues que se trasladaron á las afueras de la población, dieron principio á la operacion de reparo de tierras.

No nos satisfacen gran cosa las noticias que desde ayer circulan, relativas á la pacificacion de las Provincias, porque no resulta de ellas esa completa conformidad que la verdad entraña.

A la subida al poder del actual Gabinete, y despues de encarrarse del mando en jefe el general Moriones, prometió éste concluir inmediatamente con las partidas carlistas si se le mandaba en más tropas. Esta condicion de aquel General, equivalia á confesar que con las fuerzas que estaban á sus órdenes no tenía bastante para batir á los carlistas, y que el número de estos debía ser más considerable que lo que se viene diciendo desde hace mucho tiempo.

El Gobierno dispuso la salida de algunas tropas, muy pocas, y hoy se nos anuncia la derrota de los carlistas, la emigracion de sus jefes, y la pacificacion, en fin, de las provincias del Norte. Y aunque la Gaceta no lo dice así de una manera terminante, sin embargo, si se atiende á los partes que publica hoy, se les vé aparecer con un

fondo de verdad en confirmacion de aquellas noticias.

Por otra parte, la prensa más adicta al Ministerio, y que, según costumbre goza de la consideracion de semi-oficial, nos dice que el general Acosta ha pedido el relevo, toda vez que pudiendo considerarse por terminada la insurreccion son inútiles ya sus servicios; y que el general Moriones, por la misma causa, ha disuelto el cuartel general, regresando á Madrid la mayor parte de los jefes que le componian.

Todo esto nos hace presumir, naturalmente, que ha terminado la insurreccion, y que la pacificacion de las provincias es un hecho.

De modo que nos encontramos, según lo que llevamos dicho, con que han penetrado en Francia los principales jefes de los carlistas; que éstos se han entregado al regimiento de Bailén, que el cuartel general se ha disuelto, y que, en fin, la paz en aquella parte de nuestro territorio es un suceso próximo, real, positivo.

No obstante, y despues de hacernos cargo de lo expuesto, continuamos examinando la Gaceta, y nos encontramos con que el general en jefe dispone una combinacion de las tropas de su mando para dar una batida general; que manda á Madrid con pliegos para el Gobierno al jefe del cuartel general, y últimamente, que ofrece concluir con la insurreccion en el término de diez días.

Comparen ahora nuestros lectores unas noticias con otras, y deduzcan las consecuencias que su buen sentido les sugiera. Por nuestra parte, siempre encontramos en todas las que se refieren á la insurreccion carlista, la misma contradiccion que desde el principio, y nuestras dudas quedan en pie, hasta tanto que los hechos vengan á descubrirnos la verdad.

Hemos oido decir á personas autorizadas en la materia, que el señor ministro de Hacienda se propone ejercer una dictadura económica, y que está resuelto á dejar la cartera si su pensamiento tiene alguna oposicion en el Gabinete.

El Sr. Ruiz Gomez, añade aquellas, cree que solo así puede dominarse la tristísima situacion del Tesoro, y quiere que le dejen la gloria ó la responsabilidad de las medidas energicas y extraordinarias que adopte.

No seremos nosotros los que salgamos al encuentro. Tememos que puede contraer gravísimos compromisos, y que hay muchas probabilidades de quedar desacreditado y hundido en la empresa; pero si aspira á nivelar los presupuestos y extinguir el déficit de los anteriores, concederíamos la más amplia libertad de accion al señor ministro de Hacienda.

Ayer se aseguraba que habian surgido algunas divergencias, más ó menos graves, en el Consejo de Ministros, con motivo de la discusion sobre la cuestion de Hacienda; pero parece que el Ministro del ramo convenció por fin á todos sus compañeros de Gabinete.

La circular del ministerio de Gracia y Justicia, que se ha anunciado estos días, parece que se encamina á aclarar y resolver ciertos conflictos de jurisdiccion que han surgido entre las autoridades militares y judiciales, á consecuencia de los indultos concedidos á los carlistas. Dicha circular va dirigida á los fiscales y será presentada un día de estos al Consejo de Ministros.

Refiriéndose á una noticia que se ha comentado mucho, dice anoche La Correspondencia:

«No sabemos que tenga fundamento la noticia relativa á prision de unos sargentos de Ingenieros. Este rumor debi ser consecuencia de otro, hace días circulado, respecto á haber visto á ciertos sargentos en la redaccion de un periódico muy señalado por sus opiniones.»

No se ha resuelto aún el día en que deberán reunirse las nuevas Cortes; pero parece cada vez más incuestionable que el Gobierno tiene la seguridad de conseguir el decreto de disolucion.

Hoy quedará aprobado el Manifiesto que las fracciones sagastino-unionistas han acordado dirigir al país.

Nada dice hoy la Gaceta, acerca de lo ocurrido en Jerez de la Frontera, pero de esta ciudad escriben lo siguiente:

«Parece que á las doce de la mañana del sábado se dispararon algunos tiros cerca de la plaza del Arzobispo; la gente corrió, cerráronse los establecimientos y las casas, y la Guardia civil de caballería, cuyo cuartel está situado en la misma plaza, tomó sus avenidas. Pocos momentos despues llegaban á ella algunos presos custodiados por la tropa.»

Algunos amotinados habian hecho una barricada en la calle de San Juan con un coche y algunas botas de vino, la cual fué tomada ó abandonada, y los insurrectos se dividieron en algunas partidas y se marcharon al campo. Dice la Soberanía que hubo algunos heridos tanto en los paisanos como en la tropa, y que algunos de los primeros fueron muertos por los sublevados por no haber querido combatir lo mismo que ellos. Al final de la calle de Medina habia un paisano muerto, parece que á consecuencia de formar parte de un grupo que fué disuelto por los guardias civiles.

Las partidas cogieron 30 caballos destinados á la plaza de toros, que pastaban en el campo y con ellos y con otros cinco de un particular salieron reclutando algunos trabajadores de la via férrea.

El mismo periódico manifiesta que los jefes del partido republicano de Jerez se presentaron á las autoridades desde el principio de estos sucesos para protestar contra ellos y ofrecerse para mantener el orden si fuese necesario.

—A propósito del mismo asunto dice El Imparcial:

«La sublevacion comenzó en Jerez á las dos y media de la tarde á los gritos de viva la república; los sublevados encendieron una casa perteneciente á un rico propietario de la ciudad, Sr. Pemastin, y los palmares de Cañalua.»

A un capataz que se negó á entregarles el caballo que montaba, lo asesinaron en la alcantailla de Valajo.

A los trabajadores de las vias que no querian tomar parte en la insurreccion los obligaban á retirarse á sus respectivos pueblos.

El jefe era un tal Mejia, compañero de Páez y Angulo, que tomó parte en la anterior sublevacion.

La mayoría de los republicanos permaneció agra á la lucha, y se oyó en Jerez un grito de guerra que se repitió en los pueblos de la provincia.

Por el ministerio de Estado se publican hoy los siguientes decretos: Relevando del cargo de Comisario general de los Santos Lugares de Jerusalem á D. Pedro Martinez Luna; y nombrando á D. Vicente Rodriguez Comisario general de los Santos Lugares de Jerusalem.

Por el Ministerio de la Guerra, se publican los siguientes: «Incumbiendo al Defensor sin efecto el real decreto de 21 del actual, por el que fué nombrado capitán general de las Islas Baleares, D. Manuel de Figueroa;»

«Admitiendo la dimision del cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona el mariscal de campo D. Eduardo Novillas y Alstoa;»

«Relevando del cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Tarragona al brigadier D. Benito Ranch y Fuentes;»

«Nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Tarragona al brigadier D. Joaquin Rodriguez Termens;»

«Nombrando consejero en comision, de la Sala de Gobierno del Consejo Supremo de la Guerra, al brigadier D. Manuel Mendocza y Mayol, que actualmente desempeña el cargo de vocal de la Junta de Ordenanzas.»

LEVANTAMIENTO CARLISTA

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra, hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista: «Se sabe que en Cataluña ha causado gran efecto la última victoria de Saballs, y que se han aumentado las partidas.»

«Provincias Vascongadas y Navarra.»

que todas las noticias recibidas están contestes en que los cabecillas principales de las facciones de Navarra han penetrado en Francia, subiéndose asimismo, según otro telegrama del Gobernador militar de Pamplona, que los carlistas que les acompañaron hasta la frontera se han presentado á las tropas del regimiento de Bailén que vigilan la linea fronteriza.

El cabecilla Teodoro Rada, con 140 hombres, pasó por Elorz antes de dirigirse á Monreal, habiendo cruzado por Góngora y Laviano hacia Noain otra partida de unos 100 hombres.

Unos 200 hombres que se mantienen reunidos pertenecientes á las facciones que recorrian los límites de Vizcaya y Alava se encontraban en Salinas.

El cabecilla Velasco con otros 200 pasó en direccion á Cervera, yendo perseguido por las columnas Zorrilla y Ansotegui.

Para hacer más breve la completa extincion de las facciones, toda vez que han perdido ya la anterior importancia y que andan dispersas en diversos grupos, el General en jefe ha subdividido las columnas, y se propone dar una batida general en el territorio que recorren.

La presentacion á indulto sigue verificándose, y el Capitan general de este distrito manifiesta que desde su parte anterior lo han efectuado 91 individuos.

Cataluña.—La faccion Tristany que anda por las cercanías de Maresa sigue activamente perseguida por varias columnas.

En la provincia de Tarragona se dá cuenta de bastantes presentaciones, habiéndolo efectuado con armas 19 carlistas.

Castilla la Vieja.—En la provincia de Palencia ha aparecido una partida de 14 hombres montados al mando de Francisco Hierro, y van en su persecucion dos columnas.

Andalucía y Extremadura.—El cura Hernandez y el cabecilla Corcho han levantado dos pequeñas partidas en la provincia de Cáceres, marchando tropas á perseguir dichas facciones.

Castilla la Nueva.—El comandante general de las fuerzas en operacion en Toledo y Ciudad-Real, participa se ha disuelto en estos días la partida carlista que mandaba Bermudez, habiéndose aprehendido dos facciosos, siete caballos y algunas armas, acogiéndose á indulto cinco individuos.

El gobernador militar de Toledo, que continúa la dispersion de dicha faccion, manifiesta que Bermudez ha autorizado á su gente para que se acogen á indulto, lo cual lo efectuarán sin duda en cuanto se persuadan de que no han de ser encarcelados ni molestados.

El coronel Cortijo en Avellanilla ha batido una faccion carlista de un muerto y cogido tres prisioneros, dos de ellos heridos.

En el resto de la Peninsula no ocurre novedad.

Las noticias sobre movimientos carlistas recogidas en el Ministerio de la Gobernacion son las siguientes:

Pamplona.—Ha pasado por Elorz con direccion á Monreal el cabecilla Teodoro Rada con 140 hombres. El resto de las facciones vaga por los pueblos en pequeñas pelotonas.

Se asegura que ayer entraron en Francia los cabecillas Carasa, Piralta, Aguirre y hasta unos 20 más.

Alava.—Las partidas carlistas que existen en la provincia son de escasa importancia. Valderrama, con 30 hombres, estuvo hoy en Lagran; Iturralde, con 40, en Luna; y el titulado brigadier Lorente con unos 60 en Treviño. Siguen las presentaciones á indulto.

Guipúzcoa.—La tranquilidad es casi completa; sólo una pequeña faccion procedente de Vizcaya estuvo ayer en Salinas.

Cádiz.—Reina completa tranquilidad en Jerez y en toda la provincia.

En Jerez se han hecho prisiones de importancia.

Toledo.—Han llegado á la capital 22 prisioneros carlistas.

Son muchas las presentaciones á indulto, y se pueden considerar como disueltas las partidas; pues la faccion Bermudez se ha fraccionado en pequeños grupos, y se cree que el cabecilla les ha autorizado para acogerse á indulto en vista de que no ha sido secundado el movimiento.

Cáceres.—En Casas del Puerto se presentaron ayer unos 25 facciosos que se llevaron dos caballos; van acosados por las columnas del ejército y por la guardia civil.

En la provincia de Badajoz no ocurre novedad.

Orense.—La única partida que existe en la provincia es la de Suarez, que va desorganizada y se compone de unos 15 á 20 hombres.

Navarra.—No existe en la provincia más que la partida de Rada, que no pasa de 100 hombres, y algunos grupos sueltos que desean acogerse á indulto. Hoy se han presentado á las autoridades 10 en Oñate; 3 en Salinas de O.; 19 en Arellano; 2 en Zubiri y 1 en Areso. Los desertores en las filas carlistas numerosos, apesar de los esfuerzos de sus jefes, y todo hace suponer que la sublevacion habrá terminado dentro de pocos días.

La Regeneracion:

«Hoy h y carencia de noticias de la guerra. Los ministeriales sin embargo, aseguran, no sabemos si por quinta ó sexta vez, que todo ha concluido y que en Navarra se van disolviendo las partidas. Como lo han dicho ya tantas veces y los hechos lo han desmentido otras tantas, nadie lo cree.»

«Sébase que en Cataluña ha causado gran efecto la última victoria de Saballs, y que se han aumentado las partidas.»

«Los fusiles que coge Tristany á los vo-

luntarios sirven en seguida para armar á algunos de los muchos que quieren incorporarse á sus filas.»

La Reconquista:

«Ni de política interior, ni de carlistas, se habla hoy nada en el salon de Conferencias. Únicamente algunos ministeriales del género hidrofobo se obstinan en persuadir á las personas imparciales, que los oyen con la sonrisa en los labios, de que ya está completamente concluido todo lo del Norte.»

«I útil nos parece añadir que cuando se les piden pruebas, no apoyan su afirmacion en ningún dato particular, ni en ninguna razon concreta; nada nuevo saben; ni siquiera se les ocurre inventar un nuevo parte dando cuenta de alguna reciente batida y dispersion, ó de la entrada de Carasa en Francia; pero siguen imperturbables en sus trece, y sostienen que todo se acabó.»

«No desmienten su origen progresista: les viene de casta.»

La Esperanza:

«Cada día aprende uno algo en este mundo. Parece que se ha apurado ya el ingenio para inventar triunfos y victorias sobre los carlistas. Un Sr. Ansotegui que opera por Vizcaya, quiere do pasar por original y dejar muy atrás á todos los confectionadores de partes hiperbólicas y fantásticas, dice que en un encuentro que tuvo con Velasco, le derrotó completamente y que las fuerzas de éste en su fuga, para mejor huir, arrojaron boinas, uniformes, fusiles, cartucheras, morrales y otros efectos. Para que arrojaran los fusiles, cartucheras, morrales y otros efectos, lo que se concibe, es que arrojaran las boinas que en las pesaban y que arrojaran tambien los uniformes, teniendo la flama de desmenuarse en las barbas de sus enemigos y luego la chistosa ocurrencia de ir en paños menores por aquellos andurriales.»

«Pero esto no llega á la peregrina idea del Sr. Ansotegui de hacer con todo lo que habia cogido una inmensa hoguera. Boinas, morrales, uniformes, todo fué pasto de las llamas. Una objecion por lija, dice: se le y las armas que usted dice que cogió, ¿se quemaron tambien? El Sr. Ansotegui se listó, y previó la objecion. «Todas esas armas, dice, las he inutilizado, y así nos tapo la boca...»

«No sabemos lo que habrá en esto de verdad; pero esto es lo que se deduce de una carta de Bilbao que publica el Diario de Aozos, de Zaragoza.»

«Se nos olvidaba. Dice además la citada carta que Velasco abandonó su caballo; pero que ni pudo coger al caballo, que iba suelto, ni á Velasco, que iba á pie, por la espesa niebla, que vino por arte magico á favorecer á los carlistas.»

«No vale más ese Sr. Ansotegui para componer dramas románticos que para recibir batallas con los carlistas.»

El Diario Es. año:

«Oce días lleva hoy de ministro de la Guerra el general Córdova, y le faltan nueve para cumplir su compromiso de que á los veinte estaría concluida la insurreccion carlista. Esta, si bien ha disminuido algo en varios puntos del Norte, ha aumentado en cambio en Cataluña.»

«Las cartas de Barcelona recibidas hoy, pintan con negros colores la situacion del Principado. Poco, dicen, podrá adelantarse; es un buen guerrillero, pero nada más; no sirve para general en jefe, y además goza de muy poco prestigio entre ciertas gentes que aquí vales mucho. Su proclamacion-alocucion no ha gustado, y por lo demás las partidas carlistas aumentan. Es seguro que el hermano del duque de Madrid se halla con Tristany.»

La Correspondencia:

«Los carlistas, que siguen ignorando el verdadero paradero de D. Carlos, dicen que deben entrar en España de un momento á otro, al frente de numerosas legiones reclutadas no sabemos dónde y provistas de armas, municiones y dinero que ha conseguido en Londres y otros puntos. Creemos que la noticia tiene el unico propósito de reanimar el ya batido aliento de sus partidarios.»

«El 21 salió parte de la fuerza del batallon franco-tiradores de Madrid, de los destacamentos de Tudela con direccion á Artojaná. Allí recibieron el bautismo de fuego, sosteniendo bizarramente algunas horas de lucha con una partida carlista, á la que hicieron cuatro muertos y nueve prisioneros. Los franco-tiradores tambien tuvieron algunos heridos.»

«Las partidas carlistas de Tarragona se han dirigido á Gerona, circunstancias que da fundamento para sospechar que intentan acercarse á la frontera por el acaso.»

«Las noticias de Cataluña respecto á carlistas no uecen la exagerada gravedad que se quiere suponer por algunas personas. Esto no quiere decir que, en efecto, los carlistas allí noestén más envilecidos que en el Norte; pero muy en breve, según nuestras noticias podrá desplegarse toda la actividad que su persecucion exige.»

El Imparcial:

«Ya se conoce de una manera positiva la residencia de D. Carlos de Borbón. En la actualidad se encuentra en Urruñá, frontera francesa, á donde ha llegado hace ocho días procedente del palacio de Urbión, tambien en la faldia septentrional del Pirineo.»

«Ha elaborado un gran consejo con varios de los jefes que en la actualidad se hallan á la cabeza de sus diseminadas huestes, y parece que abrá á el propósito de penetrar nuevamente en España.»

«Le acompañaban el general Cathelineu y algunos españoles, cuyo número, cuentan los que se hallan diseminados en aquellos contornos, apenas asciende á 250.»

«Dice que D. Carlos ha destituido á los Sres. Morales, Arjona y Nocedal. Así al menos, lo aseguran sus propios partidarios.»

El Norte de Castilla, Valladolid:

«Hemos oido que los presos políticos y oje tra obatinual de obitarvidad

existentes en la cárcel de Audiencia se les ha bajado del local alto a los calabozos bajos...

En la madrugada de ayer salieron con destino a la provincia de Oviado dos compañías del regimiento de Córdoba...

SECCION DE NOTICIAS.

Desde hoy prestarán en Madrid los voluntarios de la Libertad los servicios de la guardia en Palacio.

Mañana se verá en la sala tercera de la Audiencia una notable causa, muy parecida a la que tuvo que resolver Salomon...

El comandante del presidio de Granada ha sido trasladado al de Cartagena.

Ayer salió para Búrgos el brigadier Lagunero.

Muy en breve quedará terminado el arreglo del personal del cuerpo de orden público de toda España.

En la plaza de Santa Bárbara, núm. 1, se ha cometido ayer un robo consistente en 23.000 rs. en billetes y un talizo...

Doña Isabel de Borbon ha perdido el pliego que le promovió en París el jorero Sr. Melero...

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al profesor de medicina don Santiago Iglesias.

El general Jovellar estuvo ayer en Palacio.

Ha llegado a Madrid el Sr. Inares Nezon que se hallaba en las operaciones del Norte.

Ayer tarde despachó con el Rey el ministro de la Guerra.

El ministro de Gracia y Justicia se propone activar cuanto sea dable las obras del nuevo palacio de Justicia...

La empresa del ferro-carril del Norte va a establecer billetes a bajo precio para el viaje a San Sebastián...

La hora de los Consejos se ha variado, señalándose la de las cuatro de la tarde...

De San Petersburgo anuncian que el emperador Alejandro, en sus excursiones veraniegas de este año, no saldrá de Rusia...

La reclamación de que se habla de 30 millones, hecha por Francia al Gabinete belgico, es de 30 millones de dracmas...

Lo unico que Francia podía pedir, en union con las naciones citadas, es el cumplimiento del pago de los intereses.

Segun dice un periódico, el Sr. Montemar confiará en Italia de representante de España.

Los periódicos italianos publican el siguiente telegrama:

Madrid 15.—Despacho oficial.—Siendo suficiente la milicia nacional para mantener el orden, el Gobierno ha mandado a las provincias la guarnición de Madrid.

Han sido nombrados oficiales del gobierno civil de Albacete D. Bernardo Carbonell y D. Francisco Cañamares; de Alicante, D. José Pérez Arañil; de Almería, don José Restor...

Ayer mañana ocupaba la calle de la Salud una numerosa multitud que ha acudido a presentar los cupones a fin de que sean contemplados en el primer sorteo...

Una numerosísima comision de tenedores de la Deuda se ha presentado ayer al Sr. Ruiz Gomez para suplicarle que se celebre un solo sorteo para el cobro de los intereses...

Ayer tarde a las cinco, y bajo la presidencia del Rey, acompañando al presidente del Consejo de Ministros, ministro de Fomento y de Marina, y del Sr. Picatoste...

Empezó el acto leyendo el Director del establecimiento Sr. Nebreda, un razonado y extenso discurso sobre el progreso y estado de la enseñanza...

Despues un ciego y una ciega leyeron, el primero una poesía y la segunda una fábula. El mundo notablemente la atencion del auditorio.

Seguientemente se procedió a la distribucion de cuatro premios extraordinarios, creados por el ministerio de Fomento en vista del brillante resultado que han ofrecido los últimos exámenes...

La concurrencia, que ha sido tan distinguida como numerosa, ha tributado justos elogios a la acertada direccion del Sr. Nebreda, que con tanto celo y constancia viene llenando el difícil puesto que está a su cargo...

Ayer llovió en Cuenca, Huesca y Zaragoza. Ha sido declarado cesante el comandante del presidio de Valencia.

Ayer tomó posesion del cargo de director de la Gaceta D. Felipe Picatoste.

Ha sido declarado cesante el director de Sanidad del puerto de Alicante D. Antonio Lopez, siendo nombrado en su reemplazo D. Juan Bautista Chapuli.

Se ha concedido la gran cruz de Mérito Militar, al brigadier D. Ramon Ruiz y Fuentes.

Ha sido trasladado, previo concurso, a la cátedra de Historia de la Filosofía vacante en la Universidad central, D. Francisco de Paula Canalejas.

El día 6 de Julio se verificará en la Fábrica de tabacos de Madrid, una subasta pública para las obras de reparación que se han de llevar a cabo en la misma.

El día 14 de Julio se verificará en la Fábrica de tabacos de Sevilla, la subasta pública para las obras de reparación que se han de llevar a cabo en la misma.

ra enagenar las fundas de pita en que vienen envueltos los tercios de tabaco filipino.

El espada Machio continúa en el mismo estado de gravedad que en el día de ayer. Parece que del reconocimiento practicado en la herida, resulta que se ha interesado el peritoneo...

La feria de San Juan, celebrada en Valladolid, ha estado sumamente concurrida, segun dice El Norte de Castilla, habiéndose presentado un gran número de caballos de raza gallega que han sido solicitados con demanda.

Los obreros de la fábrica de los señores Mas en Mataró, se han declarado en huelga, solicitando una hora de rebaja en el trabajo diario.

Los oficiales de albañilería de Mataró, que tambien se habian declarado en huelga, han empezado a trabajar, previo arreglo con los maestros de obras.

La estátua ecuestre de San Jorge, colocada en el frontis del palacio de la Diputación de Barcelona, ha quedado ya descubierta.

No pasa día sin que los periódicos de Barcelona nos den cuenta de desgracias ocurridas a niños de corta edad, los cuales suben a las azoteas para hacer volar las cometas. La indigencia de ayer dice que un niño entretenido en esta diversion cayó a la calle fracturándose las piernas y los brazos...

Se ha presentado al señor presidente del Consejo de Ministros una comision de vecinos de Sevilla para solicitar el indulto de un soldado que se halla demente en el penal de dicha ciudad desde hace once años.

La causa del extravió mental de este desgraciado fue el haber sido condenado a la última pena por heridas graves causadas a un oficial de su regimiento y la comision anterior mencionada gestiona que se conmute la sentencia, para el caso de que se obtenga su curacion, que se considerara posible.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha ofrecido interponer todo su valerimiento para satisfacer el humanitario deseo de los solitarios.

Se ha concedido el empleo de médico mayor supernumerario a los primeros avanzados medicos del ejército del Norte D. Nicolas Landu y D. Emilio Fernandez Trelles; y el de primer ayudante médico a D. Luis Garcia Marchante...

Ha sido nombrado inspector de la fábrica de cigarrillos de Arcoerros (Filipinas), D. Eduardo Garcia de Castro.

En el trayecto de ferro-carril de Dos Hermanas a Útrera (Sevilla) obligaron a levantar algunos raíls a dos trabajadores de la vía cuatro hombres armados. De Sevilla salió inmediatamente una máquina explotadora con un wagon de socorro, logrando reparar la avería.

Dice La Redencion de Reus, que dentro de pocos días serán repuestos todos los Ayuntamientos destituidos en aquella provincia.

Parece que el señor ministro de Hacienda se propone disponer que cuando se verifique el segundo sorteo de las facturas, se cupones presentadas hasta el día 15, se satisfagan por mitad las del primero y segundo sorteo.

Nada más suntuoso que la celebracion del segundo centenario de Pedro el Grande el 12 de Junio en Rusia, donde a diferencia del resto de Europa, se adelantó este año la primavera. En San Petersburgo la fiesta empieza al amanecer con el clamoreo de setecientas campanas de sus magníficas iglesias...

A las ocho todas las corporaciones del imperio con el alto clero al frente van a la modesta morada que Pedro el Grande habitó a orillas del Nava mientras construía la ciudad nueva, y de donde la procesion es ota hasta la catedral de San Pedro y San Pablo la milagrosa imagen del Salvador que acompañó al czar en todas sus batallas y a la que atribuyó su salvacion en la de Pultowa. En el templo y en derredor de la tumba donde desansa Pedro el Grande, sobre magníficos cognos de brozo, se veían el uniforme, la espada, el sombrero y la órden de San Andrés...

los enemigos del Pontificado. Dicen ellos: El Soberano Pontífice olvida que Italia fué en otro tiempo bendecida por él. Pero el Papa ve que él es siempre amado y bendice la Italia; aunque no a los hombres que difunden la corrupcion y la inmoralidad en la juventud, ni a los usurpadores de los derechos de la Iglesia...

Soldados de todos los regimientos de ejército y marina que existian entonces, guardan el mausoleo con las banderas que el mismo Pedro el Grande les habia dado. En presencia de toda la familia imperial el ciero entona el oficio de difuntos, tan imponente en el rito griego, y al cantarse el glorioso himno de la resurreccion, el emperador coloca una medalla de oro, acuñada con este motivo, sobre el sepulcro del czar...

Desde allí el emperador con las tropas sale al encuentro del Senado imperial que trae la milagrosa imagen del Salvador en un pequeño buque, construccion de Pedro el Grande, cuando como carpintero trabajaba en Serdan de Celanda, donde se ve todavia su cabaña. El pueblo y el ejército le aclaman, y así por el Neva es conducido hasta la otra catedral de San Isaac, el primer templo de Rusia, de granito y malaquita sus columnas y altares...

La escena es imponente cuando las baterías de los muelles, las campanas de cien iglesias, el cañon de la gigantesca ciudadela, se unen a la voz del prelado metropolitano bendiciendo a la Rusia y a las aclamaciones delirantes de las tropas y del pueblo. Arrojada agua bendita sobre la estátua de Pedro el Grande, colocada sobre un monte de granito, y sobre las reliquias del gran Monarca empieza el desfile ante el czar y los príncipes a caballo, de 58 batallones, 40 escuadrones y 122 cañones, que manda el gran duque Nicolás.

Con el mismo ceremonial es llevada la santa imagen a la fortaleza, donde se guarda, volviendo el emperador al palacio de invierno, despues de celebrarse una bellísima regata en el Neva. El pueblo corre despues al Campo de Marte, donde en teatros y panoramas se representan todos los hechos gloriosos de la vida de Pedro el Grande. En Moscow, la capital sagrada, el gran duque Constantino, representante del emperador, abre la exposicion rusa, y al eco de los cañones de Kremlin, navega tambien el primer buque que tuvo la Rusia, fundador de su marina, y que Pedro el Grande contribuyó a construir y botar al agua, guardándose desde entonces como otra reliquia sagrada...

La idea de su construccion la tuvo Pedro el Grande al ver en Ismaslow las primeras naves de Inglaterra y Holanda, y durante un mes no cesó de hacer preguntas a su tutor, Franz Zimmermann, hasta conseguir de él le diese maestros de la ciencia naval.

Ha fallecido en San Martin de Valdeiglesias, donde se hallaba retirado, el teniente coronel, comandante efectivo Sr. D. José Pontes. En el encuentro que ha tenido lugar entre Tristany y unos 600 hombres salidos de Hostalrich, las tropas han tenido 200 bajas, segun se asegura, siendo dudoso el éxito del combate.

De Gandia (Valencia) escriben dando detalles acerca de la frocidad con que se ha tratado de asesinar al juez de primera instancia de aquel partido, en ocasion que paseaba por los alrededores de la poblacion. Milagrosamente se salvó, y en su defensa luchó su señora con el mayor denuedo.

El juez, añade el comunicante, sacó hecha girones la tubia que llevaba y rota la cadena del reloj, habiendo encontrado el baston, signo de jurisdiccion, a mucha distancia del punto donde terminó la lucha. La señora tuvo el velo de la mantilla completamente rasgado y el vestido de alto a bajo en toda su extension.

La circunstancia de que este señor juez no conocia, ni aun de vista, al asesino, y que éste no ha tenido ningun litigio, ni se ha sustentado causa alguna contra él, ni su familia ni amigos, mientras está aquí al frente del juzgado se presta a meditacion.

Roma 22.—El Papa ha recibido a 2.000 italianos que representaban todas las diócesis de la Península. El doctor Aquaderni de Bolonia, despues de haber ofrecido al Pontífice una suma de 50.000 liras, le ha dirigido un discurso, al cual contestó Pio IX con las siguientes palabras: «Vuestra presencia confunde de nuevo a

los enemigos del Pontificado. Dicen ellos: El Soberano Pontífice olvida que Italia fué en otro tiempo bendecida por él. Pero el Papa ve que él es siempre amado y bendice la Italia; aunque no a los hombres que difunden la corrupcion y la inmoralidad en la juventud, ni a los usurpadores de los derechos de la Iglesia, ni a los profanadores de las santas imágenes. No puedo bendecirlos, nó; pero bendigo a los italianos fieles a sus deberes y a los católicos que han acudido a millares, a la presencia de los nuevos obispos.

Paris 22.—La Asamblea ha aprobado los artículos que faltaban de la ley sobre reclutamiento y la totalidad de la misma. Ha aprobado por unanimidad una enmienda del Sr. Dupauloup (obispo de Orleans) disponiendo que reglamentos especiales asegurarán a los soldados el tiempo necesario para cumplir con sus deberes religiosos.

En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 francés, a 54'90. El 5 por 100 id., a 85'07 1/2. El interior español, a 25 11/16. El exterior id., a 30 11/16.

Londres 22.—A primera hora se hacian en la Bolsa: El exterior español, a 80 11/16. El 3 por 100 portugués a 43 3/4.

Ambres 22.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español a 23 7/8. El 3 por 100 portugués a 42.

Amsterdam 22.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 español a 30 1/4. El portugués a 42.

Nueva-York 21.—Parece confirmarse la noticia de que los árbitros de Ginebra han acordado retirar las reclamaciones de pérdidas indirectas.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, OLTAS, PRECIOS, DEL 24, DEL 25, ALTA, BAJA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Renta perp. exter, Deuda del personal, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Billetes hipotecar, I. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRIBTRAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres a 90 d. f., Paris a 8 d. v.

Agua Circasiana.—De la Revolugao do Setembro, periódico que se publica en Lisboa, copiamos lo siguiente respecto del agua Circasiana: «No hay descubierta más notable para la conservacion y belleza de los cabellos como la del agua Circasiana no solo restituye a los cabellos blancos su color primitivo, sino que es la única para hacer desaparecer la caspa y evitar la caida del cabello.»

SANTO DE MAÑANA.

Santos Juan, Pablo, hermanos, y Pe luyo, mártires.

ESPECTACULOS

8 1/2 Circo de Madrid.—No hay funcion. Mañana a beneficio de la Sra. Biancolini, Lucrecia Borgia. 8 1/2 Buen Retiro (Teatro de Verano).—El Principe Lila. — La Hada, Baile.— Intermedios por la banda militar. Mañana gran concierto bajo la direccion del Sr. Dalmau.

8 1/2 Capellanes.—Los prófugos de Ultramar.—Venga el petróleo.— Revista Europea.—El 22 de Junio.—Baile.

9 Variedades.—Para hoy quinta soirée de prestidigitacion por Mlle. Benita Anguinet.

9 Price.—Extraordinaria funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los dos indios Rajár y Samjó, la pantomima mágica infantil Cindereta.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número, por vía de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Ilustración Española y Americana*.

AGUA CIRCASIANA.

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes y por toda la literatura extranjera.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres días la caspa por intertendencia que está; evita la caída del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello.

Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble siete pesetas y media.

Todos los frascos van en magníficas cajas de cartón acompañadas de un respecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HERRINGS, etc. C.
LISBOA.

Véndese en la Botica de los señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET,

REMEDIO PRONTO Y SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOSES, Y EN ESPECIAL CONTRA LA TISIS.

Más de cuatro mil cartas obran en nuestro poder de enfermos, médicos y farmacéuticos, que atestiguan los favorables resultados obtenidos con las Pastillas Belmet, y de cuyas cartas hemos publicado más de trescientos casos de admirables curaciones; y de las cuales hemos formado un catálogo que remitimos gratis á quien lo solicite.

Las Pastillas Belmet se expenden en Madrid, en las farmacias de los Sres. D. Feliz Montero y D. Vicente Saiz, Pez, 9, y Corredera Alta, 3, cuyos señores se encargan de su remisión á todos los puntos de España y del Extranjero. Se venden también en las principales farmacias de esta corte y de las provincias. Los días 15 y 30 de cada mes publicamos en la prensa los nombres y farmacias de nuestros depositarios.

NOTA. Son falsas las cajas que no llevan las firmas Montero y Saiz y la litografía del pastor.

Cada caja 30 rs. y en llevando más de seis cajas el 25 por 100 de rebaja.

DEPOSITARIOS.

Albacete, Sr. Martínez, farmacia.—Alicante, farmacia de Sr. Rodríguez Hernández.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Altea (Alicante), D. Juan P'poll.—Ávila, farmacia del Sr. Rodríguez.—Arroyo del Puercio (C. Ceres) Sr. Castro.—Baileñ, Sr. Alborno, farmacia.—Barcelona Sr. Fortuny farmacia de Montserrat y señor Guilar, Ramba del Centro 37.—Sr. Borrel, Conde del Asalto.—Burgos, farmacia del Sr. Barrio Canal.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo Cruz.—Barcelona, Auriat y Alomar, droguería.—Cádiz, farmacia el Sr. Marvosa, San Francisco 25.—Ciudad-Real, farmacia del Sr. Rios.—Cuchillera C6 c6ba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Coruña, droguería del Sr. Becansa.—Coria (Cáceres) señor Hernández Mozo.—Ferrol, Sr. Galau, farmacia.—Gijón (Oviedo) farmacia del Sr. San Pedro.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, Puente del Carbon.—Jaen, farmacia del Sr. Higuera, sucesor de Al.—Jerez de la Frontera, Sr. Revuelta, droguería.—La Carolina (Jaen), farmacia del Sr. Padilla.—Laro (Logroño), farmacia del señor Baltalás.—Logroño, farmacia del Sr. Sanchez Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Bernetas.—Llanes (Oviedo) Sr. Romano.—Leon, farmacia del Sr. Merino.—Línea de Gibraltar, doctor Reyna.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia.—Lorca, farmacia de señor Egea.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo y compañía.—Málaga, farmacia del Sr. Utrera.—Madrid, farmacia de los Sres. Simon, Caballero de gracia; Miquel, Arenal, 2; Ulzurrun, Imperial, 1; Rodríguez Hernández, Mayor, 29; Ferrer, Montero, 51; Borrell, Puerta del Sol; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha, 134; Yusuf, Peñagoya, 4.—Sr. Arribas, Jacometrezo, 32.—Sr. Ortega, calle de Leon.—Sr. Bañares, calle Ancha de San Bernardo.—Murcia, farmacia del señor Martínez.—Oviedo, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Bolserías, 18.—Pontevedra, señora viuda de Estebez.—Rivadeo, Sr. Mira.—Riosco (Valladolid) Sr. Fernandez, Palma Vieja.—Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto.—Santa Coloma de Farnés (Gerona), farmacia del Sr. Glascar.—San Fernando (Cádiz) Sr. Gimenez farmacia.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Toledo, farmacia del Sr. Duque.—San Sebastián, farmacia del Sr. Usobiaga.—Santiago, farmacia de Blanco-Navarrete.—Ciudad-Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes.—Santander, farmacia del Sr. Cuesta.—Sevilla, farmacia del Sr. Delgado.—Soria, Sr. Monge, farmacia.—Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del Sr. Lizana.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Relazon.—Tortosa, farmacia de Queros.—Tuy farmacia del Sr. Amoedo.—Valencia, farmacia del Sr. Fabiá, an Vierte.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera.—Vegu de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zamora, farmacia del Sr. Narbon.—Zaragoza, droguería del Sr. Ayuda, plaza del Mercado.

REBAJA

Se acaba de recibir la hermosa llosa para hacer dientes desde uno hasta la dentadura completa, y apesar del grande desembolso que ha hecho para complacer á su numero á cliente. Doña Polonia Sanz no ha alterado sus precios.

Dientes, desde 20 á . . .	110
Dentaduras, desde 500 á . . .	2.000
Limpier la boca . . .	8 rs.
Empastar desde 8 á . . .	20
Orificar, desde 30 á . . .	60
Extraccion de muela, diente ó raigon . . .	8
Arenal, 8, principal, Potosí Sanz.	349

TELA CATAPLASMA DE HAMILTON

DEPOSITO GENERAL.

PARIS STORCK ET C^o.—Farmacéuticos-químicos, 20 rue Ste. Croix de la Bretonnerie, (proveedores de los hospitales de Paris).

Merced á esta utilísima invencion se evitan los inconvenientes de las antiguas cataplasmas demasiado pesadas é incómodas á la vez para prepararse y aplicarse. Mojada en agua caliente, se obtiene en un momento una cataplasma ligera, emoliente, por demás adoptable al cuerpo, á quien deja toda libertad para andar ó moverse.

Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, las peritonitis, cólicos de los niños, etc. Esta caja contiene un pedazo de Baudruche ó sea de tela impermeable é indispensable para mantener la tela cataplasma Hamilton, conservar y aumentar sus buenos efectos.

No solo reemplaza las compresas ordinarias sino al esparadrapo aglutinante, curando las llagas y pudiendo servir como solucion emoliente (ver prospecto) para locciones, inyecciones, etc.

Ver las por mayor en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31.—Por menor á 12 rs, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. 433.

SASTRERIA FRANCESA.

Casa de confeccion de prendas para vestir con elegancia y economía, corte especial tanto en lo barato como en lo superior.

Calle del Cármen, número 6, Madrid.

Se hacen trajes completos de lanilla novedad desde 120 rs. en adelante.

• Sacos y chaqués de . . .	id.	80	id.
• Cazadoras y americanas . . .	id.	60	id.
• Pantalones . . .	id.	36	id.
• Chalecos . . .	id.	16	id.
• Levitas y chaqués de paño negro . . .	id.	160	id.
• Trajes de bonitos driles ingleses . . .	id.	60	id.

NOTA. Hay un bonito y variado surtido, tanto en lanillas como en driles y demás géneros para la presente estación.

Las prendas se entregan, en casos urgentes, á las doce horas de tomada medida. 403

SALUD

LA MANZANILLA está reconocida por la ciencia médica como el mejor remedio para la indigestion y todos los males del estómago, que son la causa general de todas nuestras enfermedades, pero como hay necesidad de introducirla en el estómago con una gran cantidad de agua se destruyen ó neutralizan sus buenos efectos. LAS PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON, pues, han venido á resolver este problema, porque todas las propiedades medicinales de más de una onza de la flor están concentradas en cuatro pildoras, que obran como el purgante y tónico más suave y efectivo que se conoce, y SON LA MEDICINA MAS IMPORTANTE DE FAMILIA, y más económica.

Se hallaron en todos las buenas y más acreditadas farmacias de España, pues apenas habrá ninguna que se considere tal que deje de tenerlas, y en ellas se podrán obtener gratis prospectos, pero si por falta de buenas farmacias en alguna localidad no se pudiesen obtener ni los prospectos ni las pildoras, entonces se podrán recibir gratis por el Correo dichos prospectos, y las pildoras por el mismo conducto, lo mismo que una carta, previo el envío de 13 rs. en sellos de franqueo, dirigiéndose á MADRID, SHOOO AND SALE ROOMS, HORNO DE LA MATA, 9, principal á donde también los señores farmacéuticos pueden dirigir sus pedidos. 435

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS

MELANOGÈNE

Tintura por excelencia de DIQUEMARE s^o 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (France).

Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor Superior á todas las onadas hasta hoy.—Paris, 21, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, señores Caltroux, Clement, Bourges Gentil Duguet y Villalon. 236

PRESTAMOS sobre alhajas, pa pel del Estado, fincas y pletas del Monte de Piedad.

—Aratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones, calle de Prud'homme, número 13, entresuelo, Madrid.— Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprimen la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual, la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden ni se empeñan alhajas de doble, plaqué, ni piedras falsas, ni solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papelote, de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. 348.

No recomendarémos nunca bastante á las personas que sufren de los dientes y de la boca el uso del AGUA ANATHERINA del Dr. J. G. Popp. El que use una sola vez este remedio, lo preferirá á todos los demás. Precio 14 real-s. Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31, y Sr. Borrell, Miquel, Ocaña, Escolar, Ortega, Frera, Morales y Martínez. 447

PUBLICACIONES DE MARCIAL DE LA CÁMARA.

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL.

Obra de texto y de consulta, necesaria á facultativos y funcionarios públicos, indispensable á los propietarios de heredades rústicas y urbanas, marcándoles sus derechos y los de los demás, evitando costosos litigios y trasgresiones á la ley. Cuarta edición. Notablemente corregida y aumentada.—Un tomo en 4^o, prolongado, 10 pesetas.

AGENDA DEL CONSTRUCTOR.

NUMEROSOS DATOS, TABLAS, FÓRMULAS, UNA MINUCIOSA COLECCION LEGISLATIVA Y BIBLIOGRAFIA DE USO DIARIO PARA TODA CLASE DE CONSTRUCTORES.

Se publica todos los años, desde 1870.

Todos los años en nueva la Seccion legislativa, y en la científica se varían interesantes artículos con ventaja de las extranjeras, que siempre se reproducen iguales. Dos tomos en 1^o, de una impresión clara y compacta, de modo que á pesar de poder llevarla como cartera en el bolsillo, contiene tanta materia como un gran volumen. Los dos tomos en rústica, 4 pesetas.—En piel, forma de cartera, con lapicero y cantos dorados el primer tomo, y el segundo en rústica, 5 pesetas.—El tomo de Seccion legislativa de años anteriores, 1 peseta y 50 céntimos.

LOS PROFESORES DE ARQUITECTURA.

CARTAS

QUE DICEN LO QUE ESTOS SON PARA QUE NO SE EXTRAYE LA OPINION PÚBLICA, DISPOSICIONES QUE TENDAN SUS ATRIBUCIONES, UNA ESTIMA LISTA DE LOS QUE HAY EN ESPAÑA, Y NOTICIA DE LAS PUBLICACIONES QUE HAN ESCRITO.

Es un elegante folleto, edición de lujo, con magníficos papel y tipos, orladas todas sus páginas. En rústica 2 pesetas. Encuadernado en tela á la inglesa, con planchas, 3 pesetas.

Los pedidos de estas tres obras, al autor, MARCIAL DE LA CÁMARA, Valladolid, acompañando el importe.—Se remiten prospectos detallados al que los pide.

FARMACIA DE MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid.

Las personas que en la estación presente padezcan afecciones sifilíticas, herpéticas, reumáticas ú otras sostenidas por un vicio en la sangre, aconsejan los autores usar las preparaciones siguientes:

Como depurativos de la sangre.

La esencia de zarzaparrilla preparada en esta oficina cada 10 dias. La misma de Bristol de los Estados-Unidos. El Rob Boyveau Laffeteur, hay botellas pequeñas, medianas y grandes. La Panacea de Swains tambien de los Estados-Unidos. El vino de zarzaparrilla de Albert, y otros muchos.

Contra las afecciones herpéticas.

La pomada y pildoras que tenemos para este objeto. Los depurativos de la sangre, arriba espuestos; mas uno de los purgantes siguientes: las pildoras de Haut, los granos de la salud, del doctor Franc, las pildoras de Morison, las de Monserrat, las de Blandreih, las Orientales etc.

Contra las afecciones reumáticas.

El bálsamo Opodel-doe sólido, el cloriformo gelatinizado y otros, como medicamento externo; y para el interior cualquiera de las pildoras purgantes antes citadas ó la limonada purgante de citrato de magnesia, que se prepara en el acto, para que sus efectos, siempre sean suaves y constantes.

NOTA. Todas las especialidades son legítimas y llevan su correspondiente instruccion para el modo de usarlas. Tambien tenemos gran surtido de tintura de arnica, preparada segun la fórmula de los monjes del Gran san Bernardo, en los Alpes; muy útil para los viajeros y todas las casas donde haya niños. Sus preciosos son: 4, 8, 16 y 24 reales frasco. 404

SE COMPRA.

Banco de economías y de prevision, Empréstito pontificio, resguardos y residuos, Caja de depósitos, cupones, carpetas, obligaciones y pólizas, Peninsular, Porvenir, Nacional, Tutelar y Crédito comercial, Montero 32, tabaquería de C. Gonzalez, provincias para contestar á las preguntas mandarán sellos. 318.

DEHESAS Y HACIENDAS

Se compran ó hipotecan fincas de las expresadas, procediendo de las provincias de Avila, Madrid, Toledo y Salamanca. Tambien las hay de venta ó hipoteca, de otras varias provincias. Dirijirse de 8 á 10, y de 2 á 5, 6 por Correo, á la Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal, Madrid. 448

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montero, 8.